

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CORPORACION AUTOFESA S.A. CELEBRADA EL 26 DE MARZO DE 2019.

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las nueve horas, cuarenta minutos, en el local social de la compañía, ubicado en el kilómetro 5 ½ de la vía Daule Oficina # 304, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía CORPORACION AUTOFESA, S.A., a saber: 1) **BEROSEL S.A.**, legalmente representada por la señora Gladys M. Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cinco mil (5.000) acciones; 2) La compañía **BIFIANCO S.A.**, legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Illingworth, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietaria de cinco mil (5.000) acciones; 3) La compañía **KERISAM S.A.**, legalmente representada por el señor Alberto Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cinco mil (5.000) acciones; 4) La compañía **LIESCO S.A.**, legalmente representada por la señora Gladys M. Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de cinco mil (5.000) acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de \$0,040 cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponden igual número de votos, calidades que las acreditaron con las copias de sus nombramientos aceptados e inscritos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, equivalente al 100% de quórum, los asistentes resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día, los mismos que conocían los accionistas con antelación mediante la convocatoria que se les entregó personalmente y vía correo electrónico el día 12 de febrero de 2019:

ORDEN DEL DIA:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico del año 2018;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico 2018 y adoptar las resoluciones respectivas.
3. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019.
4. Conocer y resolver sobre el informe anual presentado por el Oficial de Cumplimiento Titular ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico de las actividades y metas cumplidas en el período 2018.

Al efecto y estando presente el señor Presidente de la compañía Alberto Bustamante Chalela este pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaria a cargo de la señora Gladys M. Bustamante Chalela, Gerente Administrativo de la empresa, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas que se encontraban representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, el señor Presidente declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de compañías, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad, los cuales ordena se pasen a conocer. Asiste también la señorita Ing. Lucrecia Ortega, Comisaria

Principal de la compañía con voz informativa, ya que fue convocada a esta Junta el 12 de febrero de 2019 mediante notificación personal y a través de correo electrónico.

Se deja expresa constancia que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta junta.

1er. Punto del orden del día

Toma la palabra el señor Presidente Alberto Bustamante Chalela y solicita tanto a la señora Gerente Administrativo Gladys M. Bustamante Chalela como a la Comisaria Ing. Lucrecia Ortega González que den lectura a su Informe correspondiente al ejercicio económico 2018, hecho lo cual, el señor Alberto Bustamante Illingworth, representante de la compañía accionista Bifianco S.A. manifiesta que él está de acuerdo con la información reflejada en dichos informes y mociona para que sean aprobados por la Junta y acto seguido por unanimidad los asistentes dieron su aceptación.

2do. Punto del orden del día.

El señor Presidente Alberto Bustamante Chalela concede la palabra a la señora Gerente Administrativo Gladys M. Bustamante Chalela, quien procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera, al Estado de Resultado Integral y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2018, hecho lo cual, el señor Alberto Bustamante Illingworth mociona se proceda a su aprobación y pide se pase a tratar sobre los resultados obtenidos por la compañía, por lo que, a continuación la señora Gerente Administrativo indica a los accionistas que ha habido una utilidad que ascendió a \$4,478.44 y mociona que sea distribuida de la siguiente manera:

El 25% pago del Impuesto a la Renta esto es, \$1,119.61 y que la utilidad líquida que asciende a \$3,358.83 pase a formar parte de la cuenta Utilidades no Distribuidas.

Luego de las deliberaciones los asistentes a la Junta, representantes de las compañías accionistas, aceptan las mociones y aprueban, por unanimidad, que la utilidad sea distribuida en la forma indicada por la señora Gerente Administrativo e igualmente, aprueban los estados financieros que les han sido presentados y solicitan que toda esta documentación sea adjuntada al expediente de la presente acta.

3er. Punto del orden del día

El señor Alberto Bustamante Chalela, Presidente de la Compañía indica que es necesario designar al Comisario de la compañía para el presente ejercicio económico y pregunta a los asistentes si tienen algún candidato para ese cargo o si están de acuerdo que se reelija a la Ing. Lucrecia Ortega, acto seguido los accionistas por unanimidad aceptan la moción y queda reelegida la antes mencionada funcionaria por un período que terminará el 31 de diciembre de 2019.

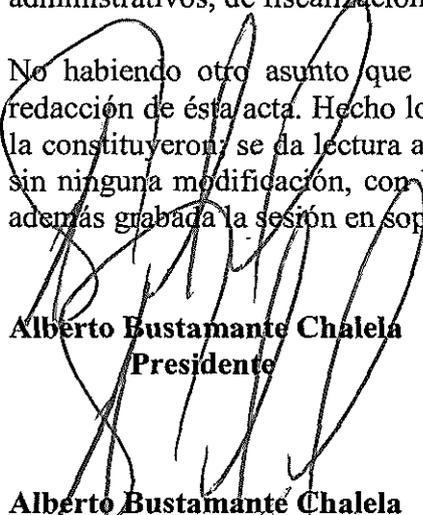
4to. punto del orden del día.

A continuación, el señor Alberto Bustamante Chalela, Presidente de la compañía pide que por secretaría se dé lectura al informe anual presentado por el Oficial de Cumplimiento

Titular de la compañía de las actividades y metas cumplidas en el período 2018, cumpliendo así con los controles y exigencias de la entidad reguladora, esto es, la Unidad de Análisis Financiero y Económico UAPE. Leído que fue, los asistentes por unanimidad dan su aprobación al mencionado informe del Oficial de Cumplimiento Titular.

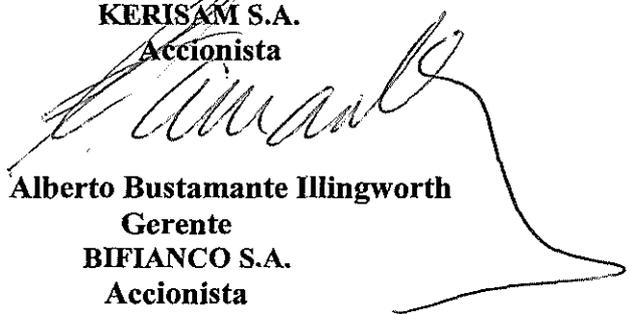
Por unanimidad se deja constancia que no votaron los miembros de los órganos administrativos, de fiscalización y los administradores en general.

No habiendo otro asunto que tratar, el señor Presidente concede un receso para la redacción de ésta acta. Hecho lo cual, se reinstala la Junta con las mismas personas que la constituyeron; se da lectura al acta por Secretaría; y, se la aprueba por unanimidad y sin ninguna modificación, con lo cual se levanta la sesión, a las diez horas, quedando además grabada la sesión en soporte magnético.

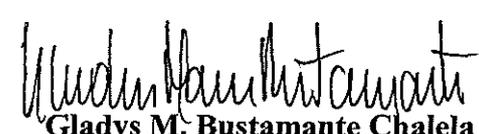


Alberto Bustamante Chalela
Presidente

Alberto Bustamante Chalela
Gerente
KERISAM S.A.
Accionista



Alberto Bustamante Illingworth
Gerente
BIFIANCO S.A.
Accionista



Gladys M. Bustamante Chalela
Gerente Administrativo - Secretario



Gladys M. Bustamante Chalela
Gerente
BEROSEL S.A.
Accionista



Gladys M. Bustamante Chalela
Gerente
LIESCO S.A.
Accionista

